



## Nuestras fuerzas ocuparon posiciones que dominan el pueblo de Tortajada

Se ha hecho gran número de prisioneros y cogido muchos fusiles, ametralladoras y fusiles-ametralladores

### Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de enero de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Teruel se ha realizado una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas, alcanzándose el borde del río Alfambra, desde el que se domina el puente de la carretera a Villalba Baja el pueblo de Tortajada.

Se han hecho muchos prisioneros y se ha cogido gran número de fusiles, ametralladoras y fusiles-ametralladoras.

Salamanca, 21 de enero de 1938. (II Año Triunfal).— De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Varios centenares de toneladas en el "Día de la Chatarra", en Bilbao

BILBAO.—Se ha celebrado el

«Día de la Chatarra», con resultados espléndidos. Desde primera hora de la mañana varios camiones, ocupados por Flechas y Pelayos, recorrieron la capital en alegre diana. Después vehículos de la limpieza pública, seguidos por el Ayuntamiento y es-

### Interesantes declaraciones del Caudillo

#### El programa de la Nueva España

«Semana» el interesante suplemento de «La Voz de España» de San Sebastián publica en su número del jueves último una entrevista celebrada con el Generalísimo por el representante en Europa del diario «La Prensa» de Buenos Aires, de la cual entresacamos los siguientes interesantes párrafos que son una definición de los principios que informan nuestro nuevo Estado.

Si los nacionalistas estiman que el pueblo español no puede vivir holga-

collados por escuadras de la legión juvenil, recorrieron las calles recogiendo los objetos de cobre, metal y aluminio que los vecinos colocaban a las puertas de las casas, entre ellos objetos tenidos siempre como adorno, recuerdos de familia, estatuas de bronce, cacerolas, herradas de cobre, etc. etc. Pasa de varios centenares de toneladas lo recogido.

damente con la República de tipo parlamentario, ¿cuál es el régimen que consideran más apropiado?

—El tradicional español: un Estado, una Patria, un pensamiento, y un brazo para dirigirlos. El Estado será el Nacional Sindicalista; sus órganos consultivos y de construcción, las Corporaciones, tan antiguas, bajo otras formas en las costumbres y leyes de España; y su motor, el ansia de hacer una España grande, fuerte, justa y humana.

—Cuando llegue el momento de resolver el problema, ¿será consultado el pueblo mediante un plebiscito o el futuro régimen de gobierno será impuesto por la fusión de los planes que pregonan los falangistas y tradicionalistas?

—No es necesario; el pueblo ya se pronunció. Falangistas y tradicionalistas, que es decir España en nervio, sangre y alma, están fundidos en partido único, cuya aspiración máxima

es única también: grandeza y prosperidad de España. Cuando un pueblo lucha y muere, con el heroísmo del nuestro, por una aspiración noble y bien determinada, con un impulso unánime, con un ideal único, es ocioso preguntarle después por qué camino ha de marchar. Hoy se puede asegurar que más del 80 por 100 de los que combaten en el campo rojo están a nuestro lado y ansían nuestra victoria.

—He estudiado ambos planes. Los dos persiguen el advenimiento del régimen corporativo y la instauración de amplias reformas sociales.

—En nuestro campo no existe ya más que un programa. Se ha iniciado la nueva legislación que tiende a dignificar a aquellos que, como decía nuestro Jorge Manrique viven «por sus manos»; todo español tiene derecho a un mínimo bienestar y a un máximo de respeto: justicia igual para todos, idénticos derechos y debe-

res; amparo del desventurado. Nadie en la España Nacional carecerá de los medios precisos para desenvolver sus actividades; nadie se encontrará completamente aislado entre la indiferencia de la multitud que le rodea. Nuestro lema es: ni un hogar sin lumbre ni una familia sin pan.

—Según eso, los partidos políticos serían suplantados por las corporaciones. ¿No es de temer que en el seno de las corporaciones resuciten las viejas rencillas políticas?

—No será nada más que una restitución, pues antes los partidos suplantaron a las corporaciones. El ejemplo de los que combaten y renuncian a todo, hasta su propia vida, es lección provechosa para los que sintieron renacer en su pecho resabios de los viejos tiempos; es una lección y una saludable advertencia, porque no es posible tanto sacrificio de hoy, para tolerar mañana disputas y disensiones egoístas. Para todos, el grito del partido único: ¡Arriba España!... Arriba, encima de todos los pensamientos, por encima de todos los intereses.

Continúa en la cuarta página



Rogad a Dios en caridad por el alma de

la señora

## Doña Emilia Aboín Pintó de González

Que falleció el día 21 de enero de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo don Rafael González, Capitán de Intendencia (ausente); hijos Rafael, María de la Paloma y José Ignacio; madre la Excm. señora Condesa viuda de Montefrío; hermanos, hermanos políticos, tíos primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de honras que se celebrará el día 24 del actual a las once y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La misa de San Lázaro se celebrará el día 25 a las nueve de la mañana en la citada iglesia. Hay concedidas indulgencias por varios Excmos. Sres. Prelados.

Avila 22 de enero de 1938.



Rogad a Dios en caridad por las almas de

## Doña María del Patrocinio

## Doña María de la Paz Pérez Migueláñez

Que fallecieron respectivamente el 25 de diciembre de 1936 y el 5 de enero de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Sus desconsolados hermanos doña Teresa, doña María de la Presentación y don Paulino (ausente); hermana política doña María América García Padierna (ausente), sobrinos don Eugenio y doña María Teresa; primos y demás familia,

Participan a sus amistades que se aplicarán por sus almas los siguientes sufragios:

El día 24 de los corrientes en las Madres Reparadoras la misa de nueve y media y el alumbrado al Santísimo, y el 25 la misa de la misma hora.

El día 25 en la parroquia de San Vicente, las misas que se celebren desde las ocho y media a las diez inclusive.

El día 26 en la Santa Iglesia Catedral empezará un novenario en el altar del Sagrado Corazón de Jesús a las ocho y media.

Avila 22 de enero de 1938.

## Lo que piensa el mundo de la Liga Ginebrina

### ¿Quiebra o bancarrota fraudulenta?

De la «Tribuna de Lausane» (Octubre 1937).  
 «La Sociedad de las Naciones en el día de hoy se halla completamente desquiciada. En su seno ya se manifiesta la tendencia a practicar una política partidista. Litvinof la empuja hacia lo peor con creciente arrebatado. Si actualmente en el día de hoy se intenta hacer algo práctico en el plan político internacional, es indispensable abstraerse de la Sociedad de las Naciones».  
 «National Zeitung» de Basilea (9 de Octubre):  
 «La confusión y el abatimiento reinan en Ginebra».  
 «Observer» (Junio 1931):  
 «Es increíble que nuestros teje-manajes continúen queriendo llevar al mundo a la guerra, en nombre de Ginebra».  
 «Frsnkfurter Zeitung» (Octubre 1937).  
 «La Sociedad de las Naciones cada día se halla más desacreditada».  
 «Temps» (Noviembre 1937).  
 «La experiencia hecha por la Sociedad de las Naciones en el último conflicto chino-japonés de 1932 y la realizada en el momento de la crisis etiopica, demuestran que tal política no es solamente de una eficacia discutible, sino que la misma provoca serios peligros».  
 «Temps» (artículo de Joseph Barthetemy, Junio 1937):  
 «La acción de la Sociedad de las Naciones ha sido la de un palomo situado en la proximidad de una zanja cuando por la carretera pasa un potente automóvil a toda velocidad».  
 «Daily Express» (Diciembre 1937).  
 «La Sociedad de las Naciones debía ser el órgano de colaboración de todas las potencias. Pero los Estados Unidos permanecieron fuera de ella:

posteriormente fué el Brasil quien se alejó. A continuación la abandonaron el Japón y Alemania. Ahora es Italia la que se va. Una cuarta parte del mundo, ya sea por su superficie, ya por su población, no pertenecen por tanto a la Liga. La comedia ha terminado. Puede bajarse el telón».  
 «Observer» (Diciembre 1937):  
 «La Liga se halla destinada a acabar».  
 «Daily Mail» (Diciembre 1937):  
 «La Liga se halla en una posición desesperada, falsa, insostenible».  
 «Reichpost de Viena» (Diciembre 1937):  
 «La Sociedad de las Naciones se fundó en su tiempo como una institución anti imperialista, habiendo funcionado hasta ahora como un instrumento de los viejos imperialismos».  
 «La Suisse» (Diciembre 1937):  
 «Durante estos últimos años se ha mantenido en las oficinas y en los pasillos de la Sociedad de las Naciones una verdadera atmósfera de anti-fascismo. En el seno de la Sociedad se ocultan una tal cantidad de emisarios de Moscú como nunca pudiera imaginarse».  
 «Sunday Express» (Diciembre 1937):  
 «La Sociedad de las Naciones ha perdido toda su sustancia. Italia marcha en el día de hoy. La Gran Bretaña deberá salir en el de mañana».  
 «Degen Nyheter» (Diciembre 1937):  
 «La Sociedad de las Naciones no es más que un pacto bajo la dirección de los franceses e ingleses que tienen a la U. R. S. S. como aliado de dudoso valor».  
 Naturalmente no es preciso apurar más las palabras. Los comentarios son de por sí lo suficientemente elocuentes. (USI).

## Sección religiosa

SANTORAL

ENERO  
 23  
 DOMINGO

III después de Epifanía. Santos Raimundo de Peñafort, cfr.; Ildefonso, arzob. de Toledo; Severiano, C. I. e. m. e. n. t. e, Agatángelo, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo III de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

### Evangelio de la Dominica tercera después de la Epifanía

*Habiendo bajado Jesús del monte, le seguía una gran multitud de gente, y acercándosele un leproso le adoró diciéndole: Señor, si quieres puedes limpiarme, y Jesús extendiendo la mano le tocó, diciendo: quiero limpiarte, e inmediatamente desapareció la lepra; y Jesús le recomendó que no lo dijese a nadie, sino que fuese y se presentase al sacerdote, ofreciendo el don mandado por Moisés... etc...*  
 (Matth. VIII, 1-13)

Dos curaciones, a cual más rotundas e innegables, nos refiere el Evangelio de este día, como facetas divinas de la Mesianidad de Jesucristo.

Cura al leproso confiado que, humilde, reconoce su poder para curarle, no desafiándose de tocar sus carnes corruptas, y sana a distancia, con el solo imperio de su voluntad, al criado del Centurión de Cafarnaún, que, admirado de la condescendencia de Jesús, y creyendo firmísimamente en su poder divino, dice aquellas memorables palabras: «Señor, no soy digno de que vengáis ni entrés en mi pobre morada, pero decid una sola palabra y desaparecerá toda la enfermedad de mi siervo...»

Salta de júbilo el corazón cristiano, y no puede menos de entusiasmarse el espíritu recto del verdadero creyente, al ver confirmadas sus religiosas convicciones, con la aplastante realidad de tan prodigiosas curaciones.

También nosotros, a fuer de creyentes y católicos sinceros, podemos y debemos robustecer nuestra fe lánguida y rutinaria, con las saludables reflexiones que de estos hechos se desprenden; sin embargo vamos a dirigir hoy el curso de estas nuestras meditaciones hacia una sola frase de Jesucristo, que revela todo su programa de terapéutica espiritual.

*Vade et ostende te Sacerdoti; vete así, categórica e imperativamente; vete, le dice, y preséntate al sacerdote; como diciendo: de aquí en adelante, si quieres conseguir la curación de tu alma, de la que ha sido figura la curación de tu cuerpo, has de recurrir al ministerio sacerdotal, porque será éste el único medio de salvación que dejaré instituido en mi Iglesia, para la curación y salvación de los hombres.*

En efecto, en la nueva ley de gracia, solamente el sacerdote, el verdadero ministro de Jesucristo en la tierra, es que tiene poder sobrehumano para ejercer el ministerio de nuestra salvación, mediante la curación de todas nuestras enfermedades, por medio de los Santos Sacramentos, instituidos por el mismo Jesucristo; es pues el sacerdote católico, legítimamente ordenado, el único poder en el mundo que está sobre todas las autoridades de la tierra, sean éstas gobernantes, reyes o príncipes, porque, dependientes todas de Dios, como criaturas suyas, a El y a sus ministros han de sujetarse en lo concerniente a sus almas y a la eterna felicidad de su vida futura.

¿Cómo caen por tierra, a la esplendorosa luz de estas verdades, todos sus sofismas ultra laicos y liberaloides de pseudo intelectuales, incultos e impíos, que mirando sólo a la tierra y a los intereses creados de la vil materia, juzgan a lo más al sacerdote como a un mero funcionario de moralidad pública, a quien hay que vigilar de cerca para que no se propase, como ellos dicen, en el dominio de las conciencias! como si éstas fueran productos mercantiles, dependientes de reglamentos estatales y no estuvieran directamente sujetas al poder espiritual de Jesucristo y al de

## Del Extranjero

### Unas patrióticas manifestaciones de Mercedes Capsir a su regreso a Italia

ROMA.—«Il Messaggero» reproduce las declaraciones que ha hecho a un periodista la cantante Mercedes Cassir a su regreso a la España Nacional. La célebre soprano española ha dicho:

«He regresado a «mi España» para una temporada de ópera italiana, he cantado el «Rigoletto» como un soldado voluntario, como un legionario, ofreciéndome espontáneamente a las Autoridades Militares porque mi corazón me pedía esto y mucho más.

Pero especialmente me he acordado de mis soldados, de mis soldados... Tengo la creencia de que por todo lo que me resta de vida nunca jamás podré olvidar el espectáculo que se me ha ofrecido con motivo de los conciertos que quise dar en los Hospitales militares «Generalísimo Franco» y «General Mola» en San Sebastián, después del que dí en la Intendencia Militar en donde no existe una cooperación del Estado, sino una colaboración de corazones, porque todas las mujeres de España sin distinción de categorías, de clases o de castas, grandes señoras de la aristocracia, mujeres de la clase media y del pueblo, trabajan gratuitamente desde

la mañana a la noche para el Ejército en armas.

Vosotros sabéis lo que significan los Hospitales de guerra donde la afluencia de los heridos representa algo de la gran marea humana que conoce todos los sacrificios y puede daros a conocer, sin llorar, todas las llagas.

Heridos y convalecientes se reunían a mi alrededor para oír a esta «voz de España» y los más graves fueron reunidos en una habitación de las más próximas a fin de que las canciones de la Patria pudieran alcanzar a sus oídos a través de las puertas abiertas de par en par.—(USI).

### Una Sociedad de película española en Berlín

Berlín... (CE) Interrumpido a causa de la guerra la actividad española de la joven Compañía Industrial Film Española «Cifesa» se ha fundado recientemente en Berlín por Juan Thér una nueva sociedad cinematográfica que dispone de un buen número de actores y directores de la España nacional. Según informa la Agencia Centralearopa, la Sociedad ha comenzado estos días en los talleres de la Ufa la película «El barbero de Sevilla». Al acto de iniciar los trabajos de la película asistió, en unión de altas personalidades alemanas, el Embajador español Marqués de Magaz. (Centralearopa).

## El Rey de Egipto ha contraído matrimonio

EL CAIRO.—Se ha celebrado solemnemente el matrimonio del Rey Faruk, entre el entusiasmo general de la población de El Cairo, que ha participado enteramente.

La ciudad estaba engalanada con los colores egipcios, mezclados con los de todas las naciones. Los soberanos se dirigieron primeramente a la villa Zúlficar, en Heliópolis, donde fueron recibidos por los miembros de la familia real, el rector de la Universidad Mezquita El-Ahzar, las más elevadas personalidades y Yusef Zúlficar Pachá, padre de la novia. El rector leyó la fórmula del acta nupcial, que firmó el Rey y a continuación Zúlficar, en nombre de su hija, y los testigos que eran: el Gran Mufti de Egipto, los Príncipes de la Casa Real, el Presidente del Consejo y otros miembros del Gobierno y el jefe del Gabinete Real.

El Rey Faruk marchó seguidamente al Palacio Real, donde se le unió la reina, Farida, por la tarde.

Cincuenta mil personas, entre las que figuraban los representantes de las tribus llegados de diferentes regiones de Egipto, para participar en las fiestas de las bodas del Rey Faruk. Se han reunido en la Plaza Abdin, ante el Palacio Real, aclamando con inmenso entusiasmo al Rey, que se vió obligado a salir al balcón.

La multitud gritaba: ¡Viva el Calif! ¡Viva el Comandante de los Creyentes!

## Otro redentor marxista aprovechado

MARSELLA.—Uno de los jefes de compra del Gobierno rojo, Rafael Martí Sarda, se ha fugado, según se afirma, con 120 millones de francos. Tan aprovechado marxista estuvo a mediados de diciembre en Barcelona y cuando la policía fué a practicar su detención no pudo efectuarla por que avisado por el propio gobierno rojo, que le facilitó la huida, se hallaba ya a salvo.

A consecuencia de esta fuga han sido detenidos en Marsella, y en cumplimiento de órdenes del gobierno de Barcelona, todos los empleados de Campsa Gentibus.

—que marinos y generales italianos como Andrés Doria, Cabot, Américo Vesputio, Filiberto de Saboya, Alejandro Farnesio, etc., en los años imperiales en que el sol no se ponía en los territorios hispánicos, pusieron su talento y su valor al servicio de España y de la civilización común, realizando gestas que hacen imperecedera su memoria, devolviendo así la aportación gloriosa que siglos antes España ofrecía generosamente al Imperio de Roma y a la latinidad, con sus hijos más preclaros, cuyos nombres insignes de Trajano, Adriano, Teodosio, Séneca, Luciano, Quintiliano, Juvenal, etc., no se borrarán jamás de las mentes italianas.

El orador resume su investigación concluyendo que el núcleo de la civilización española es un núcleo católico y que el esfuerzo que ha intentado el bolchevismo no ha tenido más objeto que el de destruir este carácter fundamental de la civilización ibérica. Y por esto contra la barbarie anti cristiana que en España quiere herir en su punto vital al catolicismo, el gesto del voluntario italiano, que en el cielo o en la trinchera, defiende en unión de los soldados de Franco, hermanos suyos, a un pueblo inerme, de la bestialidad bolchevique, es seguido con admiración y simpatía porque defiende asimismo y sobre todo la civilización común que es católica y latina. Por esto también el Duce y el fascismo italiano, «rompiendo» con las hipocresías diplomáticas, recuerdan a Europa su misión histórica.

Los centenares de personas que escucharon la conferencia demostraron al orador al final de ella, su más vivo entusiasmo, premiándolo con una enorme y clamorosa ovación.—(USI).

## Brillantísima conferencia del Padre Gemelli sobre las relaciones culturales de Italia y España

TURIN.—En el salón de conferencias del diario «La Stampa» el Padre Agustín Gemelli, presidente de la Academia Pontificia de Ciencias y rector de la Universidad Católica de Milán, ha sido acogido con grandes muestras de simpatía y entusiasmo por el enorme público que llenaba la sala atraído por la fama del doctísimo franciscano, e interesado por escuchar su conferencia sobre las relaciones culturales entre Italia y España.

El Padre Gemelli, puso de manifiesto el espíritu patriótico de los soldados italianos que combaten en España en santa hermandad con los soldados de Franco, y explicó que este hecho, que algunos podrían considerar de carácter accidental, tiene una raíz más profunda y por eso trata de explicar las razones de esta solidaridad armada en defensa de la civilización común, que es la de la latinidad y la del cristianismo, que ha conducido a ambas naciones a su grandeza; pues el converger de Italia y de España en una común concepción de vida, remonta a los tiempos más lejanos, desde que con la caída de Numancia en el año 133 antes de Cristo y con las luchas sucesivas que concluyeron con la definitiva pacificación de España bajo el cetro romano, y más tarde con la conversión de Recaredo formábase la nacionalidad española.

Los legítimos ministros, constituidos por El mismo en tales directores con aquellas solemnes afirmaciones evangélicas: «Todo cuanto atárais o desatárais en la tierra, será atado o desatado en el cielo...»

Las estrecheces de estos breves comentarios secan la tinta de mi pluma, aplastándola con el despótico punto final; pero no se secará del todo sin dar antes el grito de entusiasmo que fluye naturalmente de este Evangelio: Gloria, honor y veneración al sacerdote católico; blanco de todos los odios y de todas las persecuciones y malas interpretaciones de los impíos y malos cristianos, y objeto de las bendiciones y agradecimiento de los buenos, de los sabios y de los que no habiendo perdido aún el sentido común, viven de cara al sol de las enseñanzas de Jesucristo. Maestro único de la verdad y del bien.

B. A. C.

No se olvide también—continúa

## En la España roja

### El abuelo y el nieto

«Adelante», diario socialista de la mañana, que se publica en Valencia, en un número reciente, evocaba la figura de don Rafael del Riego, que el día primero de enero de 1820 proclamó la Constitución de Cádiz en Cabezas de San Juan. El diario socialista califica de glorioso aniversario y dice que la figura de Riego no ha sido justamente exaltada.

Pero lo que no dice el diario socialista es que sus correligionarios de Asturias exaltarán aquella figura, asesinando en octubre de 1934, en Turón, a su nieto el ingeniero don Rafael del Riego, que no había cometido otro delito que el de contribuir con su trabajo y con su ciencia al fomento de la riqueza del país.

### Ni el cigarrillo del combatiente merece respeto

Copiamos de «Claridad» de Madrid, del 21 del pasado:

«Nos escriben algunos combatientes quejándose de que el contenido de las cartas no llegue a su destino. Estos camaradas, en determinadas ocasiones, envían a sus hermanos o amigos destacados en otros sectores un pitillo, como expresión de compañerismo. La carta se recibe, pero no el cigarrillo, a pesar de haberlo hecho constar en el respaldo del sobre. ¿Podrían los compañeros de Correos decirnos si se debe a falta de franqueo?»

¡El envío tristísimo de un cigarrillo ¡y ni aun éste merece respeto! Ni siquiera cuando se efectúa de combatiente a combatiente.

### La «mortalidad» en la U. R. S. S. en 1937

Durante el año 1937, según los comunicados oficiales soviéticos, han sido fusilados «4.800 enemigos del pueblo». En realidad, según otras estadísticas menos oficiales pero más exactas, la cifra de personas condenadas a muerte «oficialmente» y no indultadas, se eleva a más de 12.000 personas.

En consecuencia, durante el año 1937, han sido fusilados, por decisión judicial, al menos treinta y tres personas por día. Es todo un record. Que quedará superado en 1938.

Las elecciones soviéticas han incrementado todavía el afán eliminador de Stalin. A pesar de las «facilidades» electorales, en la U. R. S. S. ha habido cinco millones de abstenciones. La Checa ha recibido ya órdenes terminantes, que ha empezado a cumplimentar: la supresión de esos cinco millones de abstencionistas. En el reino del terror no se concibe más que la unanimidad en masa.

### El intento de comer, delito en la zona roja

SALAMANCA.—En Barcelona y en todos los pueblos importantes de Cataluña se realiza una verdadera persecución de los elementos no ya considerados como fasciosos, sino como simplemente indiferentes al resultado de la lucha.

A consecuencia de la carestía de viveres son muchas las familias que reciben alimentos del extranjero, enviados por amigos o parientes. Esta circunstancia es también aprovechada para la finalidad persecutoria de los rojos, pues se registran los domicilios de los destinatarios y después de requisarles, como primera medida, los alimentos recibidos, se les imponen multas o ingresan en la cárcel si no pueden justificar su adhesión a la revolución mediante algún documento. Además los rojos toman también nota del remitente y su nombre y es enviado a sus corresponsales en el extranjero para que efectúen una investigación sobre el mismo, que de ser fascista o huido de la zona roja aporta con su gesto humanitario graves trastornos a la persona o familia a quien remitió los viveres.

Los detenidos por el motivo indicado se les juzga por el delito de ayuda a la desmoralización de la retaguardia ya que, según los rojos, las circunstancias de pedir viveres al extranjero crea un estado de opinión desfavorable a la victoria de la República.

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Ciuro postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Ciuro telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

**NOTAS.—Envíos militares:** Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## Servicio de automóviles de línea

**LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN**

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Villacastín a las . . . . .	8
		a Segovia a las . . . . .	10
Salida de Segovia a las . . . . .	16	Llegada a Villacastín a las . . . . .	18
		a Avila a las . . . . .	19

**LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR**

Salida de Avila a las . . . . .	16	Llegada a Arévalo a las . . . . .	17'30
de Arévalo a las . . . . .	7'30	a Avila a las . . . . .	9'30

**LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR**

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	9
de Piedrahita a las . . . . .	9'30	a Barco a las . . . . .	10'15
de Barco a las . . . . .	13	a Piedrahita a las . . . . .	13'45
de Piedrahita a las . . . . .	14	a Avila a las . . . . .	16

**LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL**

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arevalillo a las . . . . .	10
de Arevalillo a las . . . . .	11'30	a Avila a las . . . . .	14'30

**LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL**

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arenas . . . . .	11'30
de Arenas a las . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

**LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos**

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Navaluenega a las . . . . .	10
de Navaluenega . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	15

**LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA**

Salida de Avila a las . . . . .	15	Llegada a V. del Obispo . . . . .	18
de V. del Obispo . . . . .	7	a Avila a las . . . . .	10

**LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)**

1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	9
	Salamanca a las . . . . .	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	8'15
	Avila a las . . . . .	9'30
2.ª salida de Avila a las 18 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	20
	Salamanca a las . . . . .	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	16'30
	Avila a las . . . . .	18

**LINEA DE LEONES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)**

Salida de Avila a las 9,40 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	12
	Llegada a Leganés a las . . . . .	15'30
	a Oetape a las . . . . .	15'40
	Llegada a Leganés a las . . . . .	13'40
Salida de Oetape a las 13'00 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	16'40
	Llegada a Avila a las . . . . .	19

**CORREO MILITAR A LEONES Y OETAPE**  
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13
	Llegada a Leganés a las . . . . .	17'55
	a Oetape a las . . . . .	18'05
	Llegada a Leganés a las . . . . .	9'40
Salida de Oetape a las 9'30 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'15
	Llegada a Avila a las . . . . .	16'50

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

### SALIDAS

Tren 25, Correo para Irún, a las . . . . .	2,55
B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las . . . . .	7,00
325, Mixto para Salamanca, a las . . . . .	17,40
107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las . . . . .	18,20
de viajeros a Las Navas, a las . . . . .	11,15

### LLEGADAS

Tren 26, Correo de Irún, a la . . . . .	2,05
408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las . . . . .	11,00
326, Mixto de Salamanca, a las . . . . .	16,04
B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las . . . . .	22,00
de viajeros de Las Navas, a las . . . . .	17,40

### Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

**“Pomada Cereo,” cura SABAÑONES ULCERADOS eczemas, úlceras, quemaduras, herpes**

**¿CALLOS?**  
vengido solo tres días el patenta  
**UNGUENTO SÁGICO**  
conaprecesobstantemente callos  
y sarrovas, atos de pella, ve  
nagas y juanetas  
Hay muchas indicaciones inefec  
as. En todas partes, 1'60 pts  
per correo, 2 pts.

Al acostarte, piensa con verdad: por mí hoy sufre menos el rigor del invierno un soldado de España. Los ángeles velarán tu sueño.

## Concurso de leña

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre un concurso para el suministro de 600 toneladas de leña de pino sin sangrar, olivo, haya o roble, para el encendido de sus locomotoras, que se destinarán a los depósitos de Zaragoza, Miranda, León y Valladolid, a razón de 150 toneladas por cada uno.

Las ofertas serán como mínimo para el suministro de 150 toneladas. Las personas interesadas en este Concurso deberán dirigirse al señor Encargado de Tracción de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte (Valladolid) ineresando el pliego de condiciones para este suministro. El Concurso tendrá lugar el día 1.º de febrero de 1938 en las oficinas del Servicio de Tracción. Valladolid, 17 de enero de 1938. II Año Triunfal.—El Encargado de Tracción, R. de Noriega.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

## PASAJE

Todo confort.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán  
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

## Lea V. “El Diario de Avila”

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluida), en Farmacias.

**¡REUMATICOS!**  
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento sintomático «KARMEL», de venta en todas las farmacias de AVILA

# AVILA AL DIA

## Interesantes declaraciones del Caudillo

(Viene de la página 1.ª)

—Muy bien. Pero hay libertades esenciales, naturales, indestructibles. ¿Qué será de la libertad religiosa, por ejemplo, o de la libertad de pensamiento en los diarios y libros que se publiquen?

—Esas son palabras pronunciadas con insistencia de tópico en los países liberales. Con esas doctrinas no se hubiera logrado ni la conquista de América ni brillaría la civilización de nuestro continente. España hubiera carecido de la fuerza y del espíritu que le ofreció la universalidad de su Imperio, más grande por los principios que lo anunciaban que por su mismo poderío material. La libertad religiosa que hoy alzan como banderas los regímenes democráticos y que los enciclopedistas expusieron como invención suya, reinó en España desde los más lejanos tiempos. Bajo los reyes castellanos y aragoneses convivieron en nuestro suelo católicos, mahometanos y judíos, dando un ejemplo al mundo de tolerancia. En cambio, bajo la República española la fe que dió a nuestra Patria unidad y grandeza fué perseguida y ahorrada. Contra la Patria no caben libertades; dentro de ella, todas serán fomentadas.

—Desde la formación de la Unidad Española, los problemas separatistas en España son artificiales, creados por espíritus mezquinos, al amparo de eso que llaman libertad de pensamiento y que sirve muchas veces para arruinar a las naciones o para destruir su unidad. Esto, en lo que se refiere a los años últimos; más lejos en el tiempo, los conatos de secesión respondían siempre no a una necesidad racial, sino a las ambiciones de un personaje. La cruel guerra sostenida hoy, y el sacrificio estéril que de sus regiones han hecho los directivos vascos y catalanes, son una lección tan dura que jamás podrán olvidarla.

## Disposiciones oficiales

BURGOS.—El «Boletín Oficial» del día 21 publica lo siguiente:

Disponiendo que durante el primer semestre del año en curso, se apliquen en orden a la patente de circulación de automóviles, las normas que se indican del Decreto número 134.

Nombrando presidentes de las Audiencias siguientes a los señores: de Avila, a don Rufino Gutiérrez Alonso; de Zamora, a don Faustino García García; de Toledo, a don Germán López Bonilla y Piernas; de la Coruña, a don Marcial del Río Díaz, y magistrado de la territorial de Las Palmas a don Pedro Andreu Cavestany.

Aprobando las propuestas del Tribunal calificador de las últimas oposiciones del ingreso en el cuerpo especial técnico de secretarías y oficiales comerciales al servicio del Estado.

Pliegos de condiciones para la adquisición, por concurso, de 4.500 becos o barricas sin armas, destinadas al servicio del cultivo del tabaco.

Facultando a los alcaldes para solicitar la continuación en sus escuelas de los maestros que hubieren sido sancionados con traslados en los casos que indica.

## Convocatoria

### Aviación Militar

Todos los españoles comprendidos entre los veintidos y cuarenta años, que sean de oficio mecánicos, radiotelegrafistas, electricistas, armeros y chapistas, podrán solicitar, por conducto de sus jefes, hacer un curso para mecánicos, armeros, montadores y radiotelegrafistas de tierra en Aviación Militar. Compromiso por la duración de la campaña.

Leed el «Boletín Oficial» número 409 de 3 de diciembre de 1937. Estado Mayor del Aire: Instrucción.

Todos los españoles comprendidos entre los diez y ocho años, sin haber cumplido los veintidos, que sean

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila  
De gran interés para todos los productores y demás vendedores de trigo

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de más de 5.000 kilos de trigo, que deseen venderlo al Servicio Nacional, que hasta el día 30 de este mes se admitirán en las Comarcas de Avila y Arévalo cuantas ofertas deseen hacer todos los tenedores de trigo, para su venta el próximo mes de Febrero.

Los tenedores de trigo que hayan declarado para la venta menos de 5.000 kilos no tiene necesidad de hacer oferta, sino que continuarán llevando su trigo a los almacenes del Servicio sin otro requisito.

Avila 22 de Enero de 1938. (II Año Triunfal), el Jefe Provincial.—*Mariano Hinojal.*

Saludo a Franco: ¡Arriba España!  
AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Razón en este periódico.

## ANUNCIO OFICIAL

Se advierte a todos los poseedores de aparatos radio-receptores la obligación de proveerse de la correspondiente licencia para su uso, en las oficinas de Telégrafos de esta capital todos los días laborables desde el 24 del corriente de doce a catorce y de diecisiete a veinte sin cuyo requisito pasado el plazo de su adquisición las instalaciones sin licencia serán consideradas como clandestinas sujetas a las sanciones que marca la Junta Técnica del Estado para este servicio.

Avila 21 de enero de 1938.—El año triunfal.—El Delegado Jefe del Centro, *Joaquín Díez.*

SE OFRECE AMA de cría para casa de los padres. Carrera de Santo Tomás, núm. 3.

## REQUISITORIA

Velázquez Lobo, Eloy natural de Gemuño (Avila) de 53 años de edad, casado, y que fué Administrador de Correos de Arenas de San Pedro (Avila) y García Nogal, Quintín natural de Guisando, de 30 años de edad, casado, hijo de Sotero y de Fidela, y que fué Cabo de Guardias de Asalto en Vitoria, sin que obren más datos en este Juzgado comparecerán en el término de cinco días ante el capitán Juez Instructor eventual de Plaza, don Juan Noain García, en el Gobierno Militar (Aula 2-3) donde tiene establecidas sus oficinas este Juzgado bajo aperebimiento que, de no efectuarse, serán declarados rebeldes.

Avila 21 de enero de 1938. II Año Triunfal, *Juan Noain García.*

### Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 23 de enero de ocho de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo.

De dos a ocho, sexto grupo.

Para el día 24 de enero de ocho de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo.

De dos a ocho primer grupo.

### Hermanidad de San Cosme y San Damián

Los días 24, 25 y 26 del presente mes tendrán lugar en el altar de Gracia de la S. I. Catedral, a las ocho y media, las misas reglamentarias por el Hermano don Luis Vinuesa Martín (q. e. p. d.) Se ruega la asistencia de todos los Hermanos.

aprendices de mecánicos, radiotelegrafistas, armeros, conductores y estudiantes, podrán solicitar, por conducto de sus jefes, hacer un curso para ayudantes de mecánico, ayudantes de armeros, ayudantes de radiotelegrafista y conductores de Aviación Militar.

Leed el «Boletín Oficial» número 250, de fecha 27 de junio de 1937. Estado Mayor del Aire: Instrucción.

## Junta de Asistencia Social

### Interesante reunión

Anoche se reunió la Junta de Asistencia Social bajo la presidencia del Alcalde, tomándose en la misma importantísimos acuerdos demostrativos de la actividad en la actuación de dicho organismo.

Se inaugurará con toda solemnidad con asistencia de las autoridades el grupo de casas construidas al barrio de San Andrés el próximo día 30, las cuales han sido adjudicadas en venta algunas de ellas a diferentes vecinos de la ciudad, siendo acuerdo anunciar un nuevo concurso para las que restan por vender; con ello permitirá a la Junta reunir cantidad importante que ha de emplearse en sucesivas obras de carácter benéfico y social que fué acuerdo su inmediato comienzo.

En San Nicolás, inmediato al fieltro, se empezará seguidamente la construcción de un refugio para pobres transeúntes en condiciones higiénicas y con casa para guardería de dicho refugio.

E inmediatamente dará comienzo la construcción de un nuevo grupo de casas baratas en la parte Sur de la ciudad.

La marcha económica de la Junta permite de momento la rebaja de las cuotas que satisface voluntariamente el vecindario al 50 por 100, interesando por todos los medios la contribución de los que desoyendo requerimientos de patriotismo no colaboran a los fines sociales de dicha Junta a los que se llegará a exigir el cumplimiento de este elemental deber por todos los medios.

Siguen con gran actividad y muy adelantadas las obras de construcción del nuevo lavadero al sitio del Pradillo que lleva a cabo la Junta de Asistencia Social.

## Multas impuestas por la Delegación de Orden Público

Por el ilustrísimo señor delegado provincial de Seguridad y Orden Público se han impuesto las siguientes multas:

A Anita Puche, dueña de un establecimiento de bebidas de la Plaza de la Feria, 25 pesetas por infringir la hora de cierre de tabernas.

A Emilio Jiménez y Pedro Jiménez Almarza, vecinos de Vega de Santa María, Agustina Oómez, y Ascensión Gómez, de Villanueva del Campillo; Agustina Fernández, vecina de Orbita, 5 pesetas a cada uno por viajar sin salvoconducto.

### Multas impuestas por la Alcaldía

El Alcalde señor Iranzo ha impuesto sendas multas a los industriales panaderos Anastasio Núñez y Avila-Viena por expender pan falto de peso. Las piezas decomisadas han sido enviadas a los centros benéficos de esta ciudad.

### Asociación de la Adoración del Santísimo Sacramento

La junta general presidida por E. M. Ilustre señor Magistrado tendrá lugar el lunes 24 a las seis de la tarde en el convento de María Reparadora. Se ruega a todas las asociadas la asistencia.

Ha fallecido en esta capital el funcionario jubilado del Ayuntamiento don Carlos Adanero Hidalgo, persona muy estimada en esta capital.

El próximo lunes, a las nueve, se celebrará la misa de entierro en la iglesia parroquial de Santiago, y la de San Lázaro el martes en la citada iglesia y a la misma hora.

A su viuda e hijos, especialmente a su hijo político el funcionario de Correos, y buen amigo nuestro, don Emilio Soriano, enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos por el alma del fallecido señor.

## Patronato Nacional Antituberculoso

### Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa

El día 25 de los corrientes a las doce horas, deberán presentarse en el Instituto Provincial de Higiene para ser reconocidos por el señor Director del Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa, todos los enfermos que habiendo solicitado el ingreso en este Centro no hayan sido reconocidos por dicho señor Director.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Avila 20 de enero 1938. Segundo Año Triunfal. El Director.—*Julio Noquera Toledo.*

## Solemne clausura del Cursillo de Monaguillos

Mañana domingo, día 23, D. m., a las cuatro de la tarde, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, tendrá lugar la clausura del Cursillo de Monaguillos con la asistencia del Excelentísimo y Rvdmo. señor Obispo.

Después del rezo del Santo Rosario, se expondrá Su Divina Majestad y por último el Rvdmo. Prelado distribuirá los diplomas a los alumnos del Cursillo.

En este acto se estrenará el himno que para los acólitos ha compuesto el maestro don Flavio Aguilera.

El lunes día 24, a las nueve y media se celebrará en la iglesia de San Juan una misa por el eterno descanso del alma del joven Joaquín Moreta Bermejo que murió por la Patria el 26 de julio.

## Ecos de Sociedad

### Nuevo presidente de la Audiencia de Avila

Por la Comisión de Justicia ha sido nombrado presidente de la Audiencia Provincial de Avila el magistrado de la misma don Rufino Gutiérrez Alonso, que hasta ahora desempeñó tal cargo con carácter interino.

Las excelentes cualidades de talento, prudencia y rectitud que adornan al señor Gutiérrez Alonso hacen esperar de él en el alto puesto que le ha sido confiado grandes éxitos como los que por su espíritu recto y justo ha cosechado en los distintos cargos que ha venido desempeñando dentro de la carrera judicial, donde el señor Gutiérrez goza de justo prestigio.

Muy cordialmente felicitamos al querido amigo y le auguramos grandes éxitos en su nuevo cargo.

### Viajeros

Ha regresado de su viaje de novios don Francisco Maldonado con su joven y distinguida esposa.

### Necrológicas

Ha entregado su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, y con ejemplar resignación a las divinas disposiciones, la ilustre dama doña Emilia Aboín Pintó de González. Los grandes sufrimientos soportados en la zona roja, de la que pudo salir en una triste odisea, minaron la salud de la distinguida señora, cuyas altas virtudes y relevantes cualidades la hicieron estimadísima en la buena sociedad en la que gozó de extensos respetos amistosos. Las prodigalidades de su caritativo corazón la granjearon afectos generales, y por ello su muerte ha sido sentidísima en esta ciudad, en la que la ilustre familia de los señores de Aboín Pintó está recibiendo las pruebas del sincero duelo por la muerte de tan bondadosa señora.

Esta tarde ha tenido lugar el acto del sepelio, al que han concurrido gran número de personas de todas

## Ayer comenzó la Primera Asamblea de Padres de Familia

Felices augurios pueden hacerse por la sesión de apertura de la Asamblea de Padres de Familia que anoche comenzó en el salón de actos del Instituto.

En el estrado se había colocado un hermoso Crucifijo y el retrato del Generalísimo; la bandera nacional y la de la Asociación.

Presidió el ilustrísimo señor Obispo, acompañado de representaciones militares, civiles y académicas de nuestra capital, y numerosos sacerdotes. El salón estaba totalmente lleno por señoras y caballeros, entre éstos, dignos miembros del Magisterio de Avila.

El presidente de la Asociación, don Teodoro Jiménez, declara abierta la Asamblea.

El Consiliario, don Luciano Curriel, leyó el programa y dió la bienvenida a las autoridades y asambleístas. Explicó las razones de esta Asamblea e hizo la presentación de los oradores. Señaló los deberes de los padres de familia asambleístas a fin de que formando parte de la cuarta rama de A. C. los hombres de Avila, sea una realidad el grito de nuestro Pontífice: «La paz de Cristo en el reino de Cristo». Fué muy aplaudido.

Acto seguido don Olegario Pérez, vicesecretario de la Asociación, leyó la Memoria de ésta desde su fundación. En el orden religioso señaló los retiros mensuales, los ejercicios anuales, los Via Crucis por España; en el orden cultural los círculos de estudios, el cursillo de formación religiosa, las conferencias de los Padres Laburu y Herrera; en el orden de la moralidad los trabajos pro moralización del cine, de escaparates y espectáculos; el proyecto de una Casa de Cine Católico; en el orden de la educación la creación de una Escuela Católica en Avila, la defensa de las Escuelas de Religiosas contra los ataques de la legislación laica de la Re-

pública, y en el orden de la beneficencia la creación de la «Institución Nazaret» y la ayuda a colonias escolares.

Terminó señalando la escasa propaganda llevada a cabo y prometiendo grandes esperanzas para los padres de familia en la nueva España. Todo ello fué subrayado por el público con sus aplausos.

Don José María González Serrano pronuncia después la primera lección de la Asamblea, cuya reseña daremos el lunes próximo.

### Programa para mañana

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada de comunión general que celebrará el Excmo. y Reverendísimo Prelado, doctor don Santos Moro; en la Basílica de San Vicente; aplicada por los padres de familia muertos durante la guerra y por el florcimiento de nuestras Asociaciones, pronunciando los fervorines el Consiliario de esta Asociación.

A las doce, visita oficial al Colegio de la Sagrada Familia, fundado por la Asociación de nuestra capital, en la cual los niños realizarán ante los asambleístas el examen trimestral bajo la digna dirección de su profesor el presbítero don Eugenio Labrador, maestro nacional.

Por la tarde, sesión de clausura en la iglesia de Santo Tomás, a las siete, «Actuación del Padre de Familia en el porvenir cultural de España», lección por el R. P. Enrique Herrera, S. J., miembro de la Comisión Técnica de la FAE (Federación de Amigos de la Enseñanza).

Lectura de las conclusiones aprobadas.

Discurso final por don Alfredo López, propagandista de la Confederación Nacional.

Clausura de la Asamblea por el Excmo. Prelado.

## «La Tarumba»

Por Carlos Alegre.

«Por los caminos de España y procedentes de la ciudad del sol y de la elegida, de Sevilla la bella, la que nunca bastante cantaron los poetas, va «La Tarumba» con sus romances y canciones, incorporando y captando todas las bellezas y manifestaciones artísticas de España, para sus funciones, llenas de amor y de patriotismo, puesto que llevan consigo el sello grabado a fuego de un entusiasmo ilimitado, elevando y enalteciendo en todo momento, en todo su estilo, el Arte Clásico Español.

Son sus componentes, falangistas: son de la Nueva España, de la que nace entre cirines guerreros, aureolada por victorias gloriosas, con lágrimas de madres, hermanos e hijos, encendida y alumbrada por las antorchas sangrantes que sostienen en nuestro pensamiento, el recuerdo imborrable de nuestros hermanos, que solo SUPIERON morir, porque ignoraban lo que era vivir sin honor y sin Patria.

«La Tarumba», Teatro de la Falange, es tradición en todos sus matices, recordatorio viviente de los tiempos de antaño, de los que pasaron y dejaron para la Historia, el guión, hacia un Imperio gigantesco, ya que fueron nobles y heroicos, ricor en donaire y elegancia, románticos en su dulzura, dignos de nuestros abuelos, que su-

las clases sociales, poniendo una vez más de manifiesto las grandes estimaciones con que cuenta en Avila la familia de la difunta.

A su viudo don Rafael González, madre la Excmo. señora condesa de Montefrío, hijo, hermanos, don Mariano, y demás familia, hacemos presente el testimonio de sentido pésame y pedimos a Dios por el eterno descanso de la finada.

pieron colocar en lo más alto, el pa bellón de la Patria, en que nacieron, para honra y orgullo nuestro.

¡Recordar es volver a vivir; es sentir en nuestro pensamiento, al contacto de lo pasado, el beso suave en nuestro corazón, del ensueño y de la ilusión.

Y eso nos trae consigo el Teatro de la Falange. Y eso lleva la Tarumba por todos los rincones de España, aromatizando el ambiente con las esencias del estudio escenificado, por aquellos magos de las letras, que dejaban poco a poco, en los puntos de la pluma, toda la savia de su ingenio privilegiado y el talento de sus cerebros fantásticos.

El Teatro de la Falange... no es la Farándula que pasa; no puede ser tampoco lo material entresacado de la Vida, para darle sabor en las candidas, espiritualizadas y dando alma con personajes quiméricos, a lo que «fué» o pudo «suceder».

El Teatro de la Falange, es canto armonioso a una España digna, que sabe reír y llorar, gozar y padecer, que fué y seguirá siendo Patria del español, por los siglos de los siglos.

¡El Teatro de la Falange, por la Voluntad, por la Sociedad y por el Imperio!

¡«La Tarumba» por la España de hogar, por la que se vive y se muere; por la Nación con el amor de sus hijos y con el arrojo y valentía, seguridad y firmeza de los que entonando estrofas de la España de nuestros abuelos, quieren seguir cantando las bellezas de la que hoy empieza a resurgir.

¡Bienvenidos camaradas todos! ¡Y que Dios os premie vuestros desvelos y todo vuestro amor por «La Tarumba», que es decir España, ¡Españal y siempre ¡Españal!

Saludo a Franco: ¡Arriba España! (Palabras pronunciadas por el camarada Carlos Alegre, de Prensa y Propaganda de F. E. T. ante el micrófono de F. E. n.º 2).